## EXPEDIENTE No. 117915

Señor Intendente de Compañías de Guayaquil:

Francisco Eduardo Diez Gangotena, Presidente y como tal, Representante legal de la compañía Náutica del Pacífico S.A. Naupasa, ante usted comparezco y respetuosamente solicito:

Se sirva tomar nota, que con fecha 29 de Febrero de 2008, se efectuaron las siguientes cesiones de acciones en el capital suscrito y pagado de mi representada tal como se detalla a continuación:

- 1. Título de Acciones No. 1, contentivo de 795 acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de USD1 de los Estados Unidos de América, numeradas de la 001 a la 795 inclusive, de propiedad de la compañía Quasar Náutica Expeditions S.A., de nacionalidad ecuatoriana, con R.U.C. No. 1791355652001 fue cedido a favor del FIDEICOMISO QUASARNAUTICA, que es administrado y está representado por MORGAN & MORGAN, FIDUCIARY & TRUST CORPORATION S.A. "FIDUCIARIA DEL ECUADOR", quien a su vez está representada por su Gerente General, el Sr. Francisco Nugué Varas; y,
- 2. Título de Acciones No. 3, contentivo de 4 acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de USD1 de los Estados Unidos de América, numeradas de la 796 a la 799 inclusive; de propiedad de la compañía Quasar Náutica Expeditions S.A., de nacionalidad ecuatoriana, con R.U.C. No. 1791355652001 fue cedido a favor del FIDEICOMISO QUASARNAUTICA, que es administrado y está representado por MORGAN & MORGAN, FIDUCIARY & TRUST CORPORATION S.A. "FIDUCIARIA DEL ECUADOR", quien a su vez está representada por su Gerente General, el Sr. Francisco Nuqué Varas.

Las cesiones han sido registradas en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía.

Particular que comunico para los fines legales pertinentes.

Atentamente,

Francisco Eduardo Diez Gangotena

Presidente

Náutica del Pacífico S.A. Naupasa

ASCIBIDO AO TO AGO 2008

REGIRADO DE SOCIEDADE

Nico